

OSORNO,

19 NOV 2014

MAT.: OTORGA APOORTE A LA "CORPORACIÓN CULTURAL DE OSORNO"

DECRETO N°: 14297

VISTOS:

La Ley N°20.713 publicada en el Diario Oficial del 18/12/2013, del Ministerio de Hacienda que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014;

El Decreto N°21.812 del 27/12/2013 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario para el año 2014;

El Informe N°89 de fecha 05 de Noviembre de 2014 de la Dirección de Asesoría Jurídica;

El Acuerdo N° 361 tomado por el Honorable Concejo Sesiones Ordinarias N° 38 de fecha 11/11/2014, según lo informado por el Secretario de Concejo a través del Cert.N°354 de fecha 11 de Noviembre de 2014;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

OTÓRGASE, un Aporte año 2014 a la "CORPORACIÓN CULTURAL DE OSORNO", por la suma de \$5.260.000.- (Cinco millones doscientos sesenta mil pesos), destinados para la ejecución del proyecto denominado "Aporte Cofinanciamiento 20% Piano, un Piano Nuevo para Osorno, Postulado al Fondo Especial de Apoyo a Espacios de Difusión 2014, Fondo de la Música".

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta 215.24.01.999.001 "Corporación Cultural de Osorno" RUT: 65.137.070-1

CONTRACUENTA : 121 06 01 008 002

DÉJASE constancia que el Ingreso al Registro Receptora de Fondos Ilustre Municipalidad de Osorno de la Organización está inscrita bajo el N°25 del 09 de Febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JABV/YJUR/HAVG/SAGP/AVCN/osu.

Distribución:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. Tesorería Municipal
- Archivo - Contabilidad (2)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N°354.-

YAMIL JANNA UARAC ROJAS, SECRETARIO DEL CONCEJO OSORNO, certifica que según consta del Libro de Actas de Sesiones Ordinarias, bajo el número 38 del Concejo en reunión sostenida el día 11 de NOVIEMBRE de 2014, en virtud de las atribuciones conferidas en el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, adoptó el siguiente acuerdo:

Otorgar aporte a la Corporación Cultural, por un monto de \$5.260.000.- para la ejecución del proyecto denominado "Aporte Cofinanciamiento 20% Piano, un Piano Nuevo para Osorno, Postulado al Fondo Especial de Apoyo a Espacios de Difusión 2014, Fondo de la Música". Lo anterior, según lo indicado en el Informe N°89 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 05 de noviembre de 2014; Ordinario N°1066 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 03 de noviembre de 2014; y Ordinario N°1586 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 06 de noviembre de 2014.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

ACUERDO N°361.-

OSORNO, NOVIEMBRE 11 DE 2014.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO

YJUR/cgia.

Distribución:

- DIDECO.
- D.A.F.
- CONTABILIDAD. /
- ASESORIA JURIDICA
- Carpeta Sesión Ord. N°38 DEL 11.11.14.
- Archivo.

ID. DOC: N°464119.-

Oscar, Juep Secretario
aponte -
12-11-2014



Osorno,

07 JUL 2014

CERTIFICADO DE VIGENCIA N° 375-2014

YAMIL JANNA UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL CERTIFICA QUE LA SIGUIENTE PERSONA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE FONDOS O DONANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Fecha Otorga Registro	09/02/2004
Numero Registro	25
Tipo Entidad	RECEPTORA
Nombre Organización	CORPORACION CULTURAL DE OSORNO
Rut Organización	65137070-1
Calle	M.A. MATTA 556
Numero Pers. Juridica	D.S. N° 479 DE 28-05-2001
Quien Otorgó Personalidad	Ministerio de Justicia

Datos del Representante Legal y Directorio

PRESIDENTE	JAIME BERTIN VALENZUELA	Rut	6304905-0
Domicilio	MACKENNA 851		
SECRETARIO	SONIA MORA SOTOMAYOR	Rut	7759750-6
Domicilio	KM 3.3 RUTA 215		
TESORERO	EMETERIO CARRILLO TORRES	Rut	9293867-0
Domicilio	M.A.MATTA 556		
Solicitante y Domicilio	ROSANA FAUNDEZ SOTO, M. A. MATTA 556		

A LA PRESENTE FECHA ESTA ORGANIZACIÓN O INSTITUCION TIENE INSCRIPCION VIGENTE EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES RECEPTORAS DE FONDOS O DONANTES.

ESTE CERTIFICADO SE EXTIENDE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA LEY N°19.862 Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO N°375 DEL 26 DE JUNIO DE 2003 DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Y POR ORDENANZA MUNICIPAL N°76 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

VALIDO SOLO POR 90 DIAS



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
Secretario Municipal



Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades

Ficha Transferencia

Datos

Numero de folio : 1968941
Clasificación : Otros
Fecha Decreto : 19/11/2014
Fecha de Ingreso : 20/11/2014
Periodo Presupuestario : 2014
Estado Actual : Ingresada
Donante : 69.210.100-6: Ilustre Municipalidad de Osorno, Osorno
Receptor : 65.137.070-1: CORPORACION CULTURAL DE OSORNO, Osorno
Objetivo del Aporte : APOORTE 2014. EJECUTAR PROYECTO: APOORTE COFINANCIAMIENTO 20% PIANO, UN PIANO NUEVO PARA OSORNO, POSTULADO AL FONDO ESPECIAL DE APOYO A ESPACIOS DE DIFUSION 2014, FONDO DE LA MUSICA
Marco Legal : DECRETO NR.17.297 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014
Monto Total : \$ 5.260.000
Monto Real Utilizado : No registrado

Detalle

Comuna	Monto
Osorno	\$ 5.260.000

Historial de Cambios

Nuevo Estado	Causante	Fecha	Observaciones
Ingresada	MARIOLI DEL CARMEN LOAIZA EPUYAO	20/11/2014	ACUERDO H. CONCEJO NR.361 AÑO 2014